



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
INDUSTRIAL

diario

CONFERENCIA GENERAL

Nº 1

11º período de sesiones

Viena, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2005

PROGRAMA DE REUNIONES

Lunes 28 de noviembre de 2005

**POR RAZONES DE PROTOCOLO, SE RUEGA A TODOS LOS INVITADOS QUE
OCUPEN SUS ASIENTOS EN LA SALA DEL PLENO
ANTES DE LAS 9.50 HORAS**

| | | |
|--------------------|--|--|
| 10.00 horas | Apertura del 11º período de sesiones (Tema 1 del programa provisional, GC.11/1) | Sala del Pleno Sala de Conferencias A (segundo piso) |
| Seguido de | Primera sesión plenaria | Sala del Pleno Sala de Conferencias A (segundo piso) |
| Tema 2: | Elección de autoridades | |
| | a) Elección del Presidente | |
| | Alocución del Presidente | |
| | La Conferencia será inaugurada por el Excmo. Sr. Heinz Fischer Presidente Federal de Austria | |
| | Alocución del Director General Alocuciones de jefes de gobierno | |
| | b) Elección de las demás autoridades | |
| Tema 3: | Aprobación del programa | |

Las cuestiones que deseen incluirse en el *Diario* deberán enviarse con la mayor antelación posible a su Redactora a la Oficina 02 B 548 en el Centro Austria de Viena, extensión 2013.

CALENDARIO DE REUNIONES *(continuación)*

Lunes 28 de noviembre de 2005

| | | |
|----------------------------|---|--|
| | Debate general Temas 7 a 17 y 19 | |
| 12.30 horas | Reunión de la Mesa | Sala de Conferencias L/M (primer piso) |
| 15.00 a 19.00 horas | Segunda sesión plenaria | Sala del Pleno Sala de Conferencias A (segundo piso) |
| 15.00 a 16.00 horas | Debate general Temas 7 a 17 y 19 | |
| 16.00 a 19.00 horas | Tema 9: Foro sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo industrial: el desarrollo industrial, el comercio y la reducción de la pobreza mediante la cooperación Sur-Sur | |

REUNIONES PREVISTAS

Martes 29 de noviembre de 2005

| | | |
|----------------------------|--|---|
| 9.00 a 11.00 horas | Mesa redonda: Promoción del Comercio a través de la creación de capacidad industrial | Sala de Conferencias B (segundo piso) |
| 10.00 horas | Tercera sesión plenaria | Sala Pleno |
| | Tema 4: Organización de los trabajos | |
| | Tema 5: Credenciales de los representantes en la Conferencia | |
| | Debate general Temas 7 a 17 y 19 <i>(continuación)</i> | Sala de Conferencias A (segundo piso) |
| | Comisión Principal - Primera reunión | Sala de Conferencias E (planta baja) |
| 11.00 a 13.00 horas | Mesa redonda: Cooperación en la transferencia de tecnología | Sala de Conferencias B (segundo piso) |
| 15.00 a 18.00 horas | Cuarta sesión plenaria | Sala del Pleno |
| | Debate general Temas 7 a 17 y 19 <i>(continuación)</i> | Sala de Conferencias A (segundo piso) |
| | Comisión Principal-Segunda reunión | Sala de Conferencias E (planta baja) |
| 15.00 a 17.00 horas | Presentación: la productividad en los países en desarrollo, tendencias y políticas | Sala de Conferencias B (segundo piso) |

AVISOS

Recepción

El Director General de la ONUDI invita cordialmente a todos los participantes, con ocasión del 11º período de sesiones de la Conferencia General, a una recepción que tendrá lugar el lunes 28 de noviembre de las 19 a las 20.30 horas en el restaurante del Centro Internacional de Viena.

Recepción ofrecida por el Grupo de Estados de África para Embajadores y Jefes de delegación

El Decano y el Presidente del Grupo de Estados de África ofrecerá una recepción para los Embajadores y Jefes de delegación en honor del Sr. Kandeh K. Yumkella, Director General electo, el martes 29 de noviembre a las 18.30 horas en el restaurante del Centro Internacional de Viena.

Fondo para el Desarrollo Industrial

Se informa a los delegados de que las contribuciones al FDI o a fondos fiduciarios pueden entregarse al Sr. Adrie de Groot, Director de la Subdivisión de Coordinación sobre el Terreno y Movilización de Recursos, o consultarse con él en la oficina 02 C 251 durante todo el período de celebración de la Conferencia. Allí mismo pueden obtenerse los formularios sobre promesas de contribuciones al FDI. También podrán ponerse en contacto con el Sr. de Groot en la extensión 2045 por cualquier asunto relativo a la movilización de fondos.

Publicaciones de la ONUDI destinadas a la venta

Las publicaciones de la ONUDI destinadas a la venta pueden adquirirse en la Oficina de Publicaciones de Venta en el despacho D 1062, en el Centro Internacional de Viena, teléfono 88-3697.

Cibercafé de la ONUDI

En el vestíbulo A del segundo piso del Centro Austria de Viena (extensión 2029) funcionará, desde las 8:30 hasta las 18 horas, un cibercafé con ordenadores de sobremesa conectados a Internet, así como impresoras. Previa solicitud, se harán demostraciones de productos informáticos de la ONUDI. Los delegados tendrán, además ocasión de enviar y recibir mensajes de correo electrónico, bien empleando su propia dirección de Internet, bien usando una dirección de Internet provisional durante todo el período de celebración de la Conferencia. La dirección provisional podrá obtenerse en el Cibercafé.

Documentación de la Conferencia en Internet

Todos los documentos oficiales de la Conferencia General se encuentran en el sitio de la ONUDI en Internet (<http://www.unido.org/GC11>). Para consultarlos, vaya a “Hot Topics” y “General Conference, 11th session, 28 November - 2 December 2005”.

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

Diario

1. En el *Diario* de la Conferencia, que se publicará todos los días en español, francés e inglés, y que se incorporará al sitio de la ONUDI en Internet (<http://www.unido.org/GC11>) figurará información relativa al programa de reuniones de cada día, un breve resumen de las sesiones plenarias y las sesiones de la Comisión Principal celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y avisos diversos. Las comunicaciones que deseen incluirse en el *Diario* deberán enviarse a su Redactora (Oficina 02 B 548 del CAV, extensión 2013).

Secretaría

2. La Secretaria Ejecutiva del 11º período de sesiones de la Conferencia General es la Sra. Jeannine Orłowski (oficina 02 B 550, CAV, extensión 2010; ONUDI, 88-3599). Su Oficina está situada en la segunda planta del Centro Austria de Viena (CAV).

Inscripción

3. El horario para la inscripción y la expedición de pases de conferencia será el siguiente:

| | | |
|-------------------------------------|-----------------|---|
| 28 de noviembre | 8 a 17 horas | Vestíbulo de la entrada principal del CAV |
| 29 de noviembre a 1º de diciembre | 8.30 a 17 horas | Vestíbulo de la entrada principal del CAV |
| Inscripción limitada 2 de diciembre | 8.30 a 11 horas | Vestíbulo de la entrada principal del CAV |

La inscripción de los participantes que se registren el 2 de diciembre se hará constar en una adición a la lista de participantes (GC.11/INF.2/Rev.1), que se publicará después del período de sesiones. Se invita a todos los participantes, incluidos los miembros de las misiones permanentes acreditadas ante la ONUDI, a presentarse personalmente en el mostrador de registro y rellenar los correspondientes formularios de inscripción lo antes posible después de su llegada para que sus nombres figuren correctamente en la lista definitiva de participantes. A partir del 28 de noviembre de 2005, los participantes que no tengan una tarjeta de identificación deberán entrar por la puerta del CAV.

4. Sólo se procederá a la inscripción de los delegados cuyos nombres hayan sido comunicados a la Secretaría mediante una carta oficial. En el caso de los observadores bastará una carta de la

organización a la que representan. Toda consulta relativa a la inscripción se remitirá a la Oficina de la Secretaria Ejecutiva de la Conferencia.

Credenciales

5. Se ruega a los representantes que no hayan podido presentar sus credenciales antes de la apertura de la Conferencia que las depositen en el mostrador de registro lo antes posible (véase el horario de atención en el párrafo 3 *supra*),

Pases de conferencia

6. Cada participante deberá tener un pase de conferencia con su fotografía para entrar en el CAV y en el CIV durante el período de sesiones. El personal de la Oficina de Pases expedirá pases de conferencia a los participantes designados que no posean ya un pase válido para el CIV. Los pases deberán llevarse en lugar visible en todo momento en el recinto de la Conferencia en el CAV y en el CIV.

7. En caso de extravío del pase, deberá informarse de inmediato al personal de seguridad para que expida un duplicado.

Salas de Conferencias disponibles

8. En el CAV se dispone de las siguientes salas de conferencias:

| Sala | Finalidad |
|--|-------------------------------------|
| Sala de Conferencias A | Sesiones plenarias |
| Sala de Conferencias B | Mesas redondas |
| Sala de Conferencias E | Comisión Principal |
| Sala de Conferencias L/M | Mesa |
| | Comisión de Verificación de Poderes |
| Salas de Conferencias B, C, L/M, N y O | Reuniones de grupos |

9. Dentro de las limitaciones del espacio y los servicios disponibles, se hará todo lo posible para atender las solicitudes de los grupos de delegaciones que deseen reunirse. Las solicitudes pertinentes deben presentarse a la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones, despacho 02A441, CAV, extensiones 2024 ó 2025; Naciones Unidas 88-4615.

Distribución de los asientos

10. La distribución de los asientos entre las delegaciones se efectuará siguiendo el orden

alfabético inglés. El nombre de la Federación de Rusia ha sido escogido por sorteo y, por lo tanto, la delegación de este país ocupará el asiento situado en el extremo derecho de la primera fila de la Sala del Pleno vista desde el estrado (Sala de Conferencias A). El mismo orden se mantendrá durante las sesiones de la Comisión Principal.

11. En la sesión de apertura de la Conferencia y en las sesiones plenarias posteriores se asignarán a cada delegación gubernamental cuatro asientos: dos frente a la mesa asignada a la delegación y dos detrás de esos primeros asientos. También se asignarán asientos a los representantes de organizaciones.

Interpretación simultánea

12. Las intervenciones en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) se interpretarán a los demás idiomas oficiales.

13. Los participantes pueden pronunciar sus discursos en un idioma diferente de los idiomas oficiales. Sin embargo, en ese caso, el orador debe informar a la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones y proporcionar la interpretación a uno de los idiomas oficiales. La interpretación a los demás idiomas oficiales estará a cargo de los intérpretes oficiales de la Secretaría.

14. En las salas de reuniones del CAV cada asiento equipado para escuchar la interpretación simultánea estará provisto de un receptor portátil y de auriculares. Se ruega a los participantes que no saquen de la sala ese equipo para que pueda verificarse su funcionamiento y, de ser necesario, efectuar las reparaciones del caso antes de la sesión siguiente.

Oradores en el debate general

15. La lista de oradores para las sesiones plenarias se abrió el 7 de noviembre de 2005. A partir del 28 de noviembre, una vez iniciada la Conferencia, se ruega a los delegados que deseen hacer uso de la palabra en el Pleno que indiquen su nombre al oficial de conferencias de la Sala del Pleno, Sala de Conferencias A. Los nombres de los oradores se incluirán en la lista en el orden en que se reciban las solicitudes.

Declaraciones preparadas

16. Para facilitar la labor de los intérpretes, redactores de actas y oficiales de prensa, se ruega a los oradores que presenten con la mayor antelación posible a la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones en la oficina 02 A441 o al oficial de conferencias de la sala respectiva un mínimo de 12 ejemplares de sus declaraciones.

Grabaciones sonoras

17. Se harán grabaciones sonoras de las sesiones plenarias, de las de la Comisión Principal y, según proceda, de las de otros órganos del período de sesiones. Las delegaciones que deseen escuchar las grabaciones sonoras de una sesión determinada deben dirigir sus solicitudes a la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones.

Distribución de documentos

18. Los principales documentos de la Conferencia estarán disponibles en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. La mayor parte de la documentación para el período de sesiones se habrá distribuido previamente a todos los Estados y organizaciones invitados. Además, los documentos anteriores al período de sesiones, en sus versiones española, francesa e inglesa, figuran en la página de la ONUDI en Internet (<http://www.unido.org/GC11>). Se encarece a todos los participantes que traigan consigo sus documentos, pues toda ulterior solicitud de documentos que se hayan distribuido antes del período de sesiones sólo podrá atenderse en la medida en que lo permitan las existencias.

19. Durante la Conferencia, los documentos podrán recogerse en el mostrador de distribución de documentos (a la salida de la Sala del Pleno, en la segunda planta del CAV), donde cada delegación tendrá asignado un casillero. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas y se cerrará media hora después de que concluya la última sesión del día. El casillero de cada delegación contendrá inicialmente:

a) Un juego de la documentación preparada para el período de sesiones;

b) El primer número del *Diario* de la Conferencia;

c) Un formulario en el cual los participantes deben indicar el número de ejemplares de los documentos que necesitarán durante la Conferencia, mencionando el idioma o idiomas de trabajo en que desean recibirlos en sus respectivos casilleros. Se ruega a los delegados que rellenen los formularios y los devuelvan al mostrador de distribución de documentos el primer día de la Conferencia, lo antes posible.

20. Se recuerda a las delegaciones que los casilleros deben utilizarse exclusivamente para la distribución de documentos oficiales de la Conferencia y no de otros documentos o comunicaciones, cualesquiera que sean. Toda solicitud de distribución de invitaciones oficiales o material que no sea documentación de la Conferencia por conducto del mostrador de distribución de documentos deberá dirigirse a la Secretaria Ejecutiva.

Presentación de proyectos de decisión o de resolución

21. Se pide a los delegados que deseen presentar proyectos de decisión o de resolución durante el período de sesiones que hagan llegar el texto al Presidente lo antes posible. Para ello deben suministrar a la Secretaría de la Conferencia un ejemplar que lleve la firma de uno de los miembros de la delegación que presenta el proyecto de texto.

Actas resumidas

22. Se levantarán actas resumidas de las sesiones plenarias y de las sesiones de la Comisión Principal, las cuales se publicarán, una vez que finalice el período de sesiones. En las actas resumidas se consignan las actuaciones de manera concisa y abreviada, sin que su finalidad sea reproducir textualmente las declaraciones ni recoger específicamente cada intervención, como ocurre con las actas literales de una sesión.

23. Las actas resumidas son preparadas por la Secretaría y, una vez publicadas como documentos de distribución general, con el correspondiente membrete, están sujetas a corrección por parte de las delegaciones. Todas las correcciones recibidas se publicarán, después de la Conferencia, en un solo documento rectificativo. Las correcciones de las actas resumidas no deben referirse a cuestiones de estilo ni incluir adiciones extensas que perturbarían el equilibrio general del texto del acta.

24. Las correcciones de las actas resumidas deben enviarse, con la firma de un miembro autorizado de la delegación interesada, al Jefe del Servicio de Gestión de Conferencias, CIV, oficina D0708. Las correcciones deben indicarse en un memorando y/o incorporarse en el acta correspondiente. Si no se envía memorando, la portada del acta resumida corregida debe llevar la firma y el título de un miembro autorizado de la delegación interesada.

Mostrador de asistencia a los delegados (CAV, segundo piso, junto a la entrada de 02B552)

25. En el mostrador de asistencia a los delegados podrá obtenerse información general sobre la Conferencia, por ejemplo, sobre la ubicación de las salas de reuniones y oficinas, números de teléfonos y servicios diversos. El personal del mostrador de asistencia a los delegados tomará nota de los mensajes para los participantes y, de ser necesario, los llamará por el sistema de altavoces. El mostrador de asistencia a los delegados estará abierto todos los días desde las 8.30 horas hasta que concluya la última sesión del día (CAV, extensiones 2027 y 2028).

Economato

26. De conformidad con el Acuerdo relativo al economato entre la ONUDI y la República de

Austria, los Jefes de las delegaciones de los Estados Miembros que participan en las reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización -a menos que sean nacionales de Austria o personas apátridas residentes en Austria- tienen derecho a recibir una tarjeta del economato que será válida durante todo el período de sesiones correspondiente. Los delegados que tengan derecho a la tarjeta del economato deberán recogerla personalmente en la Oficina de Pases, situada en la puerta 1 del CIV, entre las 8 y las 16 horas, a partir del martes 29 de noviembre de 2005.

27. Toda consulta relacionada con la expedición de tarjetas del economato debe dirigirse al personal del mostrador de registro.

Servicios postales, telefónicos y de facsímil

28. La oficina de correos, situada en la primera planta del edificio C, presta todos los servicios postales habituales, incluidos servicios de correo urgente y servicios bancarios, de lunes a viernes de las 8 a las 18 horas (servicios bancarios de las 8 a las 17 horas). Entre otros servicios, en esta oficina pueden hacerse transferencias urgentes de efectivo por conducto de Western Union, comprar tarjetas de teléfono válidas para teléfonos públicos y teléfonos de algunos hoteles, material de embalaje (cajas y sobres), artículos de recuerdo de la Administración Postal de las Naciones Unidas y billetes de lotería.

29. La oficina de correos situada en el vestíbulo de entrada del CAV presta servicios similares, pero sólo vende sellos de Austria. Abre también los días laborables de las 8 a las 18 horas.

30. En el CAV y el CIV hay teléfonos públicos que funcionan con monedas o tarjetas. Las tarjetas pueden comprarse en las oficinas de correos y los estancos de tabaco (*Tabak-Trafik*) de toda la ciudad.

Servicios bancarios

31. Un banco austríaco, con personal políglota, presta todo tipo de servicios bancarios en el CIV. El Bank Austria Creditanstalt tiene una sucursal en la primera planta del edificio C y otra en la planta baja del edificio D. Su horario es el siguiente:

Lunes, martes, miércoles y
viernes, de 9 a 15 horas

Jueves, de 9 a 17.30 horas

Los cajeros automáticos se encuentran en la primera planta (C0113) y en la planta baja (D0E71). En la oficina de correos, situada en la primera planta del edificio C, también se prestan algunos servicios bancarios entre las 8 y las 17 horas.

Idioma, moneda y tarjetas de crédito

32. El idioma oficial de Austria es el alemán.

33. La unidad monetaria es el euro, que se subdivide en céntimos (100 céntimos = 1 céntimos). La mayoría de los hoteles y muchos restaurantes y tiendas aceptan las tarjetas de crédito reconocidas internacionalmente.

34. No existen restricciones para traer a Austria billetes de banco y cheques de viaje; sin embargo, como no todas las monedas tienen la misma demanda, es posible que algunas no sean fácilmente convertibles. A la salida del país, los visitantes pueden llevarse las divisas y valores extranjeros y locales que hayan traído a Austria. Se recomienda a los visitantes que guarden los recibos de las operaciones importantes de cambio de divisas por si tuviesen que volver a cambiar moneda antes de abandonar el país.

Estacionamiento

35. Los delegados dispondrán de los siguientes servicios de estacionamiento gratuito:

Centro Austria de Viena (CAV)

Las tarjetas que se obtengan al entrar en el garaje del CAV podrán cambiarse por una tarjeta de salida en el mostrador de información del Centro.

Centro Internacional de Viena (CIV)

Los delegados deberán pedir un permiso de estacionamiento en la Puerta 3.

Servicios médicos

36. Se presta atención médica en el dispensario del Servicio Médico Común, situado en la séptima planta del edificio F del CIV (teléfono 2600-22223 ó 22224; urgencias: 2600-22222). El dispensario funciona los días laborables de las 8.30 a las 12 y de las 14 a las 16.30 horas (los jueves de las 14 a las 15 horas). Para casos de urgencia el dispensario funciona de las 8.30 a las 17.30 horas.

37. Frente al dispensario (sala F0715) hay una farmacia que abre los días laborables de las 10.00 a las 12.00 horas y de las 12.30 a las 16.30 horas.

Escaleras de emergencia del CAV

38. Se informa a los participantes de que las escaleras de emergencia del CAV no pueden utilizarse para ir de una planta a otra. Si bien se puede acceder a ellas en todas las plantas, las únicas salidas se encuentran en la planta -3.

Advertencia de seguridad

39. Se aconseja a los participantes que no dejen desatendidos sus maletines ni ningún otro objeto personal. *Se debe informar de inmediato al personal de seguridad sobre cualquier objeto sospechoso.*

Fotocopias

40. El CAV no cuenta con servicios comerciales de fotocopia. En la séptima planta del edificio C del CIV, donde comienza el pasillo que conduce al edificio D, frente a la entrada a la Sala de Conferencias III, hay una fotocopidora que funciona con monedas.

Servicios de comedor y cafetería

41. Los servicios de comedor y cafetería en el CAV son los siguientes:

Café A del vestíbulo:

Lunes a viernes
8.30 a 17 horas

Café E del vestíbulo:

Martes y miércoles
9.30 a 13.00 horas y 14.30 a 17 horas
Jueves
12.00 a 13.00 horas
14.30 a 17.00 horas

Café Ritazza (junto a la entrada principal del CAV)

Lunes a viernes
8.00 a 16.00 horas

42. Además de las instalaciones previstas en el CAV, habrá servicio de comedor y cafetería en la planta baja del edificio F del CIV en el horario siguiente:

Cafetería del CIV:

Lunes a viernes
7.30 a 10 horas y 11.30 a 14.30 horas

Restaurante del CIV:

Lunes a viernes, de 11.30 a 15 horas
(para hacer reservas, sírvase
llamar al 26060-4877)

Bar del VIC:

Lunes a viernes
11.30 a 15 horas y 16.30 a 20 horas

43. El Servicio de Comedor y Cafetería del CIV (teléfono 26060-4870 ó 26060-4875) puede organizar por encargo recepciones y almuerzos privados.

Servicios de viajes

44. Las agencias de viajes Carlson Wagonlit Travel y American Express están a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes, visitas turísticas, alquiler de automóviles y excursiones. La Carlson Wagonlit Travel se encuentra en la planta baja del edificio F. Su horario de apertura es de las 8.30 a las 17.30 horas los días laborables. La oficina de American Express está ubicada en la planta baja del edificio C. Su horario de atención es de las 8.30 a las 17.00 horas los días laborables.

Prohibición de fumar

45. En el CIV sólo está permitido fumar en los lugares especialmente designados para ello. Está prohibido fumar en la cafetería, el restaurante o las salas de conferencias o reuniones, incluso en el CAV, que forma parte de los locales de la

Conferencia. Únicamente está permitido fumar en ciertas zonas especiales de los salones de delegados y los cafés, donde, para facilitar la aplicación de esa norma, se han instalado salas aisladas de su entorno por vidrio.

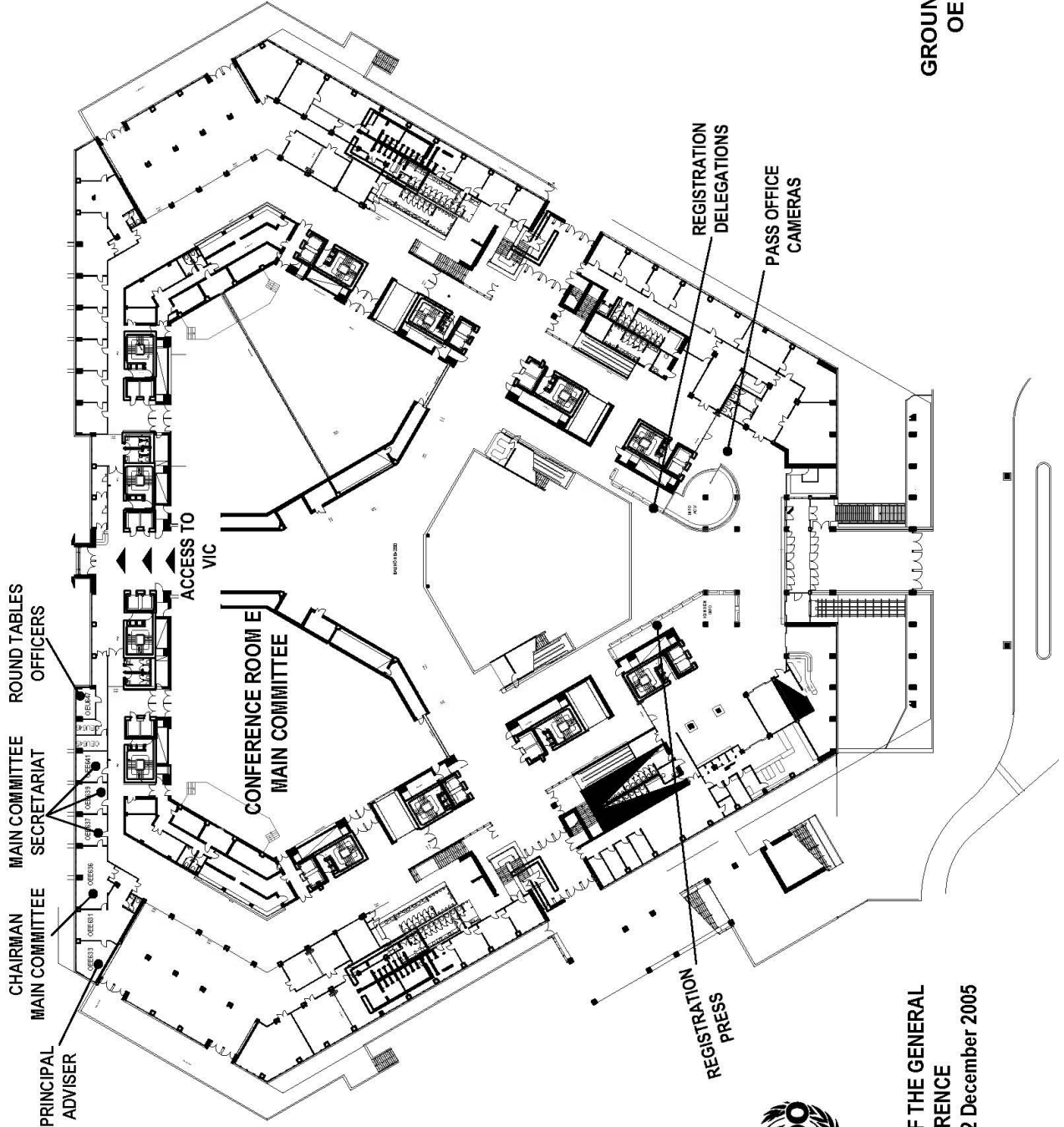
Equipo electrónico

46. El empleo de teléfonos celulares y computadoras portátiles durante las reuniones puede causar molestias e incluso perturbar el funcionamiento del equipo de interpretación, basado en rayos infrarrojos. Se ruega a los delegados que mantengan apagados esos aparatos durante las reuniones.

Guardarropa

47. Se ruega a los delegados que dejen sus abrigos en el guardarropa de la planta baja.

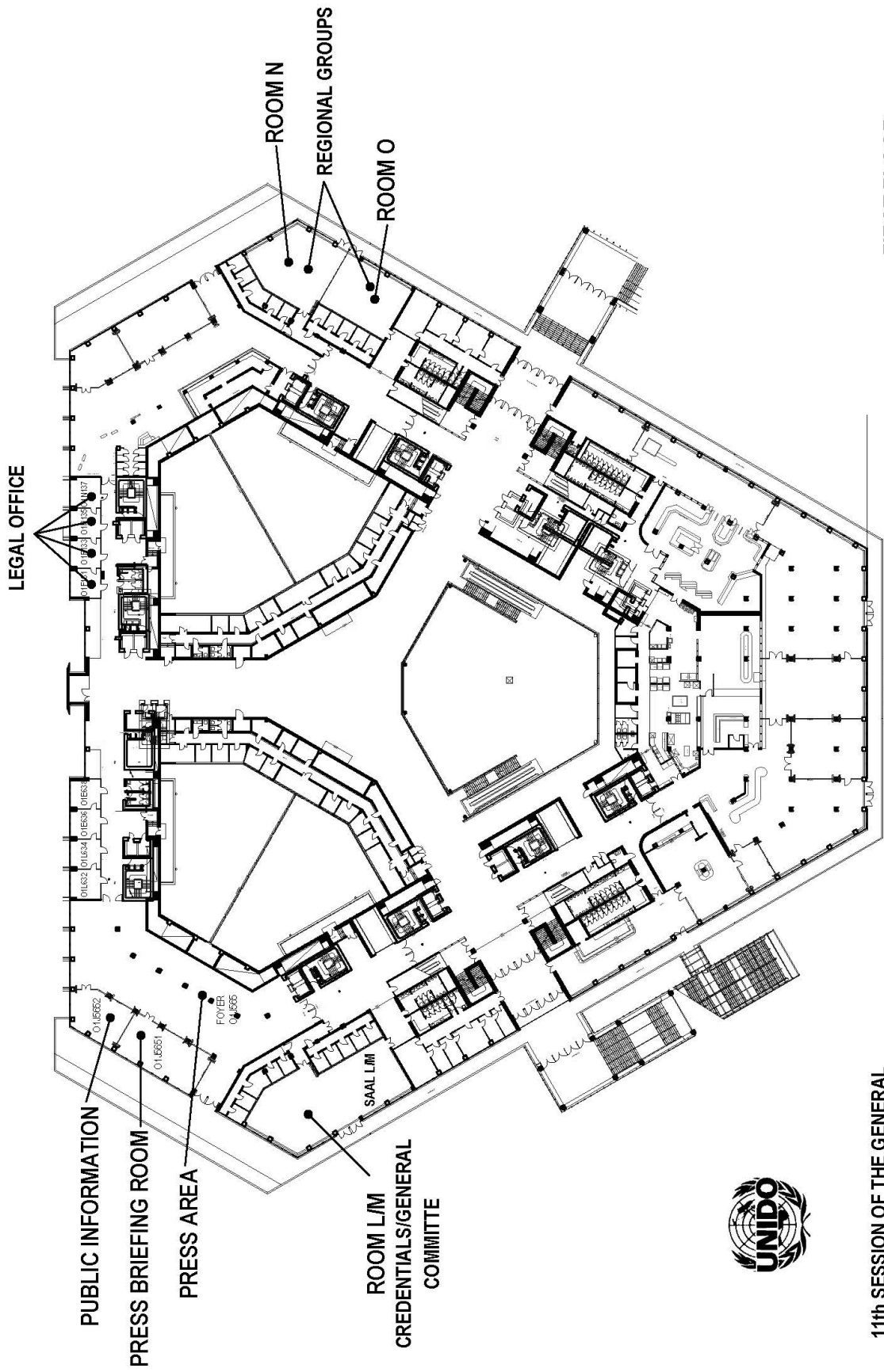
**Para más información, se ruega consultar el documento GC.11/INF.1,
“Información previa para los participantes”.**



**GROUND FLOOR
OE Level**

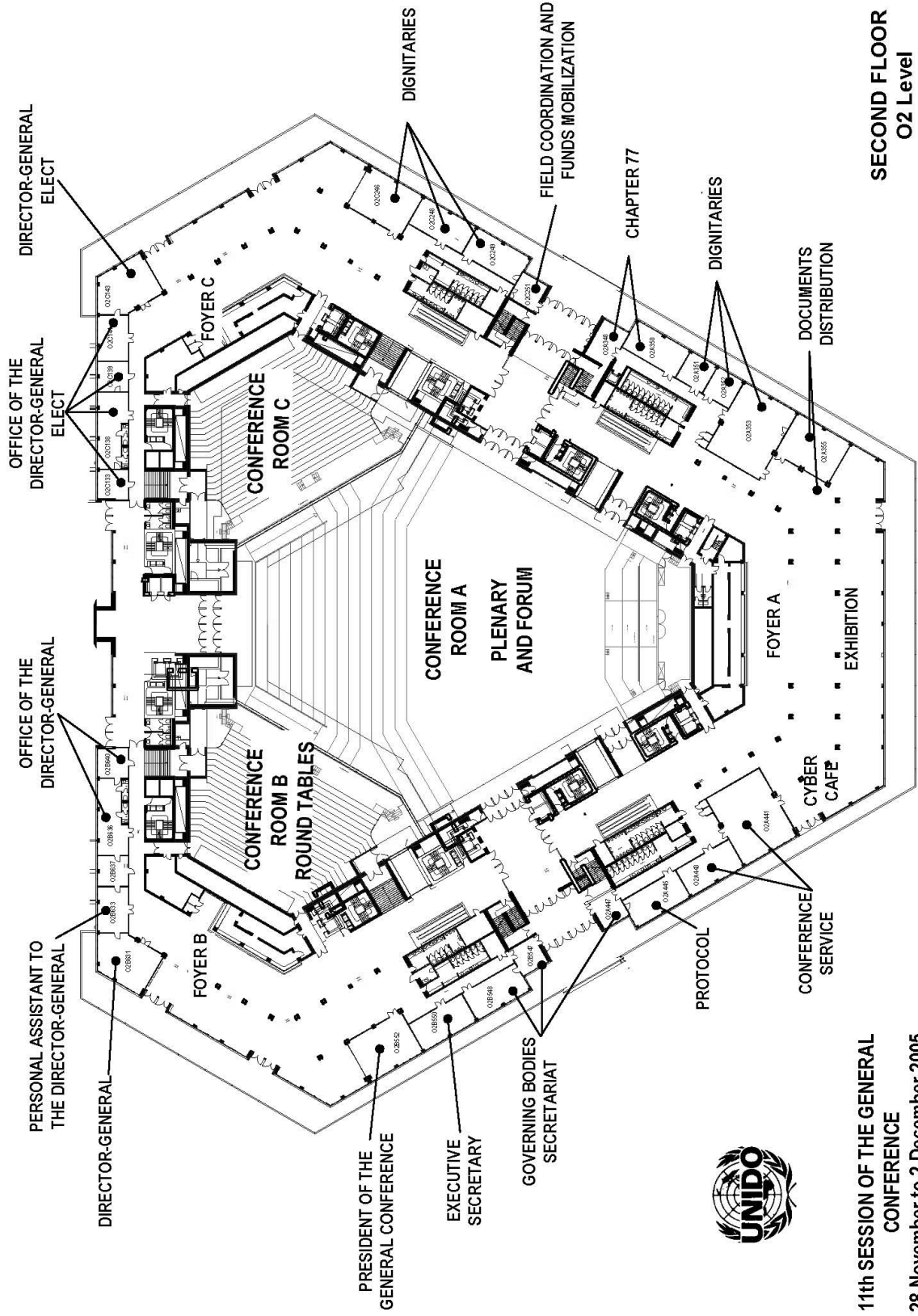


**11th SESSION OF THE GENERAL
CONFERENCE
28 November to 2 December 2005**



FIRST FLOOR
O1 Level

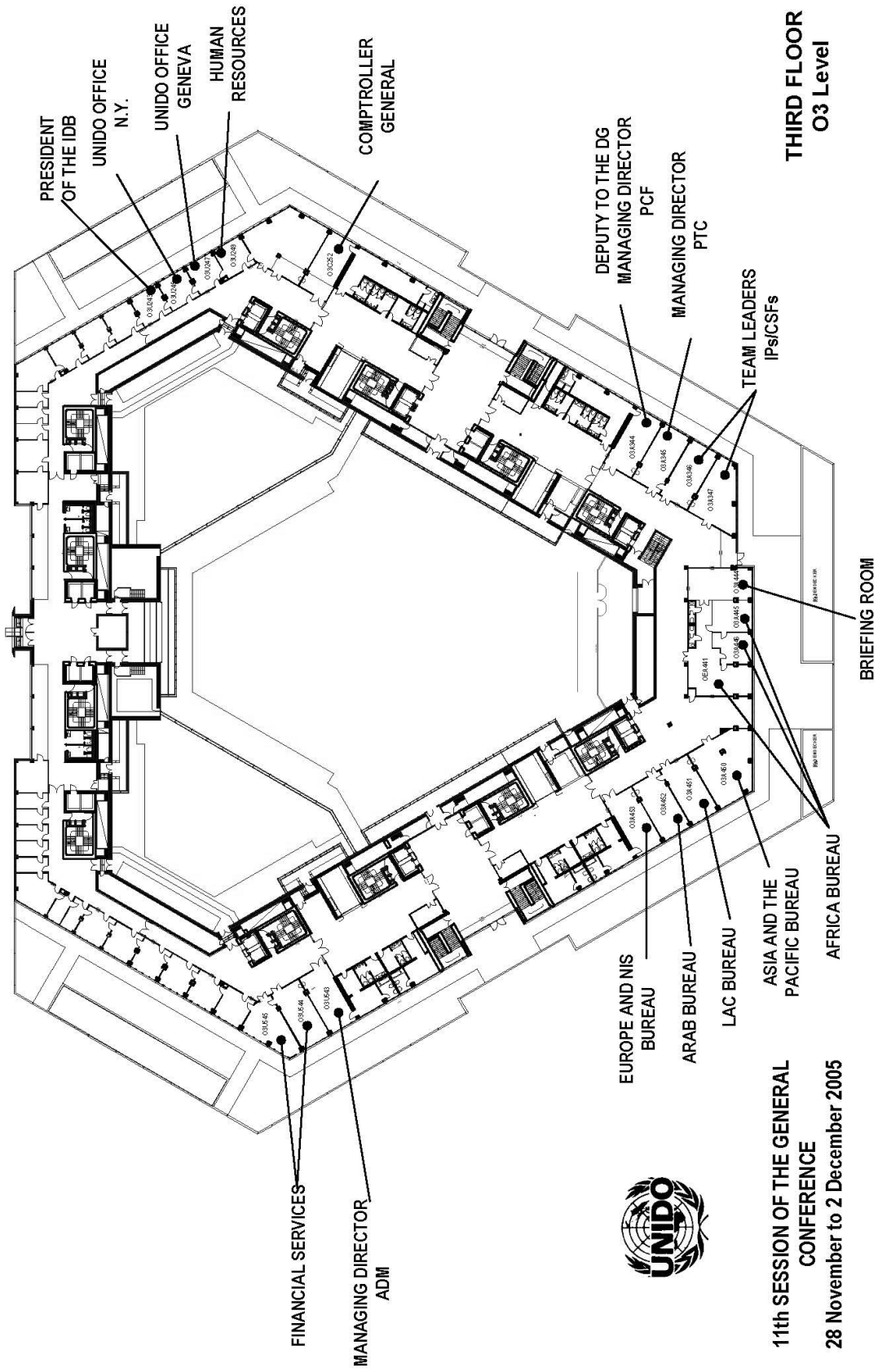
11th SESSION OF THE GENERAL
CONFERENCE
28 November to 2 December 2005



SECOND FLOOR
O2 Level

11th SESSION OF THE GENERAL
CONFERENCE
28 November to 2 December 2005





THIRD FLOOR
O3 Level



11th SESSION OF THE GENERAL CONFERENCE
28 November to 2 December 2005